



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



ACTA NO. 01
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN.

En el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P., siendo las 09:20 horas del día 26 de enero del 2026, en las instalaciones del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P., con domicilio en Jiménez S/N, El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P. estando reunidos los servidores públicos: L.C.C. Dulce María Flores Chávez presidenta del Comité, Ing. José Emmanuel Díaz Padrón, secretario del Comité, L.I. Omar Josafat Rivera Díaz vocal del Comité, en cumplimiento al artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quorum legal.
2. Presentación y en su caso aprobación del INFORME de actividades de la unidad de Transparencia y Comité de Transparencia 2025.
3. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Transparencia para el ejercicio 2026.
4. Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite ante a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí sea borrado un formato con información errónea y/o duplicada de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - Pase de lista y verificación del quorum legal. - El Ing. José Emmanuel Díaz Padrón, secretario del Comité toma pase de lista y manifiesta a la L.C.C. Dulce María Flores Chávez, presidente del mismo, que se encuentra la totalidad de los integrantes por lo que existe quorum legal, seguido a esto el presidente del Comité toma la palabra y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

SEGUNDO PUNTO. - Presentación y en su caso aprobación al informe anual de Transparencia 2025. Toma la palabra la L.C.C. Dulce María Flores Chávez, presidente del comité y coordinador de Archivo para dar a conocer el informe anual de cumplimiento al programa de transparencia 2025, lo somete a consideración de los asistentes para votación y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. Así mismo se acuerda realizar las gestiones necesarias para que el Titular de la Unidad de Transparencia de a conocer dicha documentación a CEGAIP Y PNT y realizar la publicación del mismo a la página de internet del Organismo en el tiempo estipulado por la normativa en materia de transparencia.



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



TERCER PUNTO. - Presentación y aprobación del Programa anual de la unidad y del comité de Transparencia 2026.

Toma la palabra la L.C.C. Dulce María Flores Chávez, en su carácter de presidente del comité de transparencia y da a conocer el programa anual de la unidad y comité de transparencia para someter a consideración de los presentes, así mismo solicita su aprobación, para lo cual manifestaron los integrantes del Comité "**Aprobado por Unanimidad**".

CUARTO PUNTO. - Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite ante a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí sean borrados unos formatos que se publicaron con error y/o duplicidad, de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS). Toma la palabra el L.C.C. Dulce María Flore Chávez en su carácter de presidente del Comité quien hace del conocimiento a los presentes que debido a la revisión diaria de las cargas de información que se realiza en la Plataforma Estatal de Transparencia se identificaron los siguientes formatos con error o duplicidad en la carga:

- 1.- Artículo 84, Fracción VIII, que se cargó duplicado y con error en la información.
- 2.- Artículo 84, Fracción VIII, que se cargó duplicado y con error en la información.
- 3.- Artículo 84, Fracción XXI, inciso B que se cargó duplicado.

Acto seguido, habiéndose enterado de la necesidad de llevar a cabo el borrado del Formato mencionado de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS), este Comité **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Se autoriza llevar a cabo los trámites y gestiones ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí a fin de que se depuren los formatos que se señalan en la tabla y que se anexa como parte integrante de la presente acta.

QUINTO PUNTO. - Asuntos Generales. No existiendo temas a tratar en cuanto a asuntos generales se prosigue al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO. - Clausura de la Sesión. El Ing. José Emmanuel Díaz Padrón, secretario del Comité, informa al presidente del mismo, que se han agotado los puntos del orden del día, en consecuencia, en uso de la voz el mismo presidente del Comité indica que siendo las 10:00 horas del día 26 de diciembre de 2025, se da por clausurada la sesión, haciendo válidos los acuerdos tomados.

UN GOBIERNO DE ESPERANZA



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



L.C.C. Dulce María Flores Chávez
Presidente del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

Ing. José Emmanuel Díaz Padrón
Secretario del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

L.I. Omar Josafat Rivera Díaz
Vocal del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
CDFDZ
UN GOBIERNO DE ESPERANZA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. 01 de Sesión Ordinaria efectuada el día 26 de enero del 2026 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Organismo Paramunicipal que Manejará la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido El Refugio Cd. Fernández S.L.P.

Jiménez S/N, Barrio Primero
El Refugio Ciudad Fernández
S.L.P.
C.P. 79660



(487) 871 02 00



separapar@yahoo.com.mx
www.sepaparcdfdz.gob.mx